

Invitación Pública
BOGOTÁ DE CUENTO 2017
Gerencia de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes -
Idartes

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes – Idartes y la Corporación Artística Tierradentro, invitan a los Narradores Orales de Bogotá, a participar en los componentes de formación y circulación del proyecto de narración oral BOGOTÁ DE CUENTO 2017, a realizarse entre los meses de Octubre y Noviembre del presente año.

BOGOTÁ DE CUENTO es un espacio de encuentro para fomentar y fortalecer los procesos artísticos de los narradores orales de Bogotá por medio de dos acciones: el Diplomado “Narración oral para niños y Animación lectora”, y la temporada “Bogotá de Cuento 2017”, en el marco de la cual se otorgarán dos reconocimientos: uno a un narrador oral con trayectoria y otro a un joven narrador.

2. INCENTIVOS

La invitación pública BOGOTÁ DE CUENTO 2017 se enfocará en los componentes de formación y circulación:

- Se asignarán máximo 20 cupos para el “Diplomado de Narración Oral”.
- Se otorgarán 24 incentivos para la circulación de puestas escénicas de narración oral de Jóvenes narradores por un valor de \$350.000 cada uno, y de narradores con trayectoria por un valor de \$700.000 cada uno.
- Se entregarán 2 reconocimientos: uno por incentivo por un valor de \$5.000.000 a un narrador con trayectoria y otro por un valor de \$1.500.000 para un joven narrador.

3. COMPONENTE A: Diplomado de Narración Oral. “Narración oral para niños y animación Lectora”

Se seleccionará máximo 20 narradores orales, mayores de edad, residentes de la ciudad de Bogotá y con un mínimo de 2 años de trayectoria en narración oral certificada.

El Diplomado de “Narración oral para niños y Animación Lectora” tiene como objetivo capacitar a los asistentes sobre las bases de la animación a la lectura y la narración oral para niños, desde distintos frentes y técnicas, potenciando estos como opciones en el

campo profesional. Este diplomado estará avalado por una universidad idónea y de reconocida trayectoria académica.

Para ello se ha diseñado un diplomado con cuatro maestros que trabajarán cada uno, dos componentes, uno teórico y uno práctico en cuatro líneas así:

- **Módulo I: Bases, sentidos y motores para animar a la lectura – Maestro Mauricio Leite:** Este módulo permite sentar los principios sobre el porqué y para qué animar a la lectura, permite establecer la relación inicial tanto con los autores como con el público objetivo.
- **Módulo II: El ritmo, la armonía y el juego para espectáculos infantiles – Maestra Esmeralda Quintana.** En este módulo se trabajará sobre la concepción musical y rítmica, que es uno de los recursos básicos para aproximarse a los públicos infantiles, reconociendo además los distintos niveles de memoria y de repetición que adquieren según sus edades.
- **Módulo III. Fundamentos de la imaginación infantil, el juego, y el libro álbum – Maestra Elizabeth Torres.** En el medio profesional inmediato de la narración oral, el trabajo con público infantil se ha realizado de manera empírica, e intuitiva. Encontrar los fundamentos teóricos, tener una primera aproximación bibliográfica a los libros álbum y reconocer algunas fronteras de la imaginación infantil desde una perspectiva técnica son los objetivos de este módulo.
- **Módulo IV. La imagen, la narrativa y los objetos en el trabajo con niños – Maestro - Alexix Forero Valderrama, “Alekos”:** El manejo de los objetos, la elección de los materiales y la estructura narrativa posible con el público infantil serán unos de los tópicos trabajados. Como eje central, se trabajará la creación y puesta en escena de los objetos escénicos para niños, permitiendo explorar la pluralidad de significados que estos pueden tener, su utilidad como vehículo y complemento de las historias y su capacidad para potenciar la imaginación.

Nota: Antes de postularse a esta categoría tenga en cuenta lo siguiente:

- Tendrá una intensidad de cien (100) horas distribuidas en clases de 4 horas, de **lunes a viernes de 5:30 pm a 9:30 pm y sábados de 9:00 am a 1:00 pm, ochenta (80) presenciales y veinte (20) de trabajo práctico y de asistencia obligatoria a la temporada BOGOTÁ DE CUENTO 2017.**
- El Diplomado se realizará entre los meses de octubre y noviembre del presente año, en una Universidad idónea y de reconocida trayectoria académica.
- El Diplomado empezará el 19 de octubre

- La Temporada de Narración oral irá del 8 al 25 de noviembre de miércoles a sábado.
- Para poder recibir el diploma deberá cumplir mínimo con el 80% de asistencia de las 100 horas.

3.1 Cómo postularse?

Los aspirantes deberán realizar su inscripción para el Diplomado, diligenciado el formulario de inscripción adjunto a esta convocatoria (Anexo 2), adjuntar también una carta de intención de una (1) cuartilla donde exponga la motivación para tomar este Diplomado y finalmente adjuntar como mínimo tres (3) soportes que acrediten una trayectoria de dos (2) años mínimos en la narración oral (por ejemplo: Certificados, fichas de mano, prensa)

4. Componente B: Temporada de Narración Oral “Bogotá de Cuento 2017”

Se seleccionarán hasta 24 puestas escénicas de narración oral para circular durante la temporada. Los curadores designados para la selección de los participantes otorgarán cupos a jóvenes narradores (con un mínimo de 2 y un máximo de 8 años de trayectoria certificada) y cupos a narradores con trayectoria (con un mínimo de 8 años de trayectoria certificada).

Las puestas escénicas postuladas deben ser únicamente de narración oral, creadas para ser presentadas en salas de teatro y contar con una duración de 20 minutos mínimo y 30 minutos máximo para la categoría de jóvenes narradores y de 30 minutos mínimo y 60 minutos máximo en la categoría de narradores con trayectoria.

La temporada se llevará a cabo en 12 galas nocturnas del 8 al 25 de noviembre de miércoles a sábado. En cada gala se presentarán dos narradores orales.

Cada puesta escénica seleccionada recibirá para la circulación un (1) incentivo que incluye:

- EN LA CATEGORIA DE JÓVEN NARRADOR \$350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos M/cte) por la realización de una función, incluidos descuentos de ley a que haya lugar.
El pago del 100% se realizará con posteridad, según los tiempos establecidos para esto.
Una sala teatral para la realización de una (1) función.
- EN LA CATEGORIA DE NARRADOR CON TRAYECTORIA \$700.000 por la realización de una función, incluidos descuentos de ley a que haya lugar. El pago del 100% se realizará con posteridad, según los tiempos establecidos para esto.

Una sala teatral para la realización de una (1) función.

Adicional al componente de Circulación los narradores podrán optar para concursar por un reconocimiento como se menciona a continuación:

Los curadores designados asistirán a la temporada para seleccionar a dos narradores entre los postulados, así:

- **NARRADOR CON TRAYECTORIA:** recibirá un incentivo de \$5.000.000 (cinco millones de pesos m/cte) incluidos descuentos de ley a que haya lugar.

El pago del 100% se realizará con posteridad, según los tiempos establecidos para esto.

- **JÓVEN NARRADOR:** recibirá un incentivo de \$1.500.000 (un millón de pesos m/cte) incluidos descuentos de ley a que haya lugar.

El pago del 100% se realizará con posteridad, según los tiempos establecidos para esto.

Nota: Los narradores que se presenten a la circulación y quieran optar por el reconocimiento en mención, deberán marcar la casilla correspondiente.

4.1 Contenido de la propuesta

Cada postulado deberá escribir una propuesta artística que debe contener lo siguiente:

- Nombre y sinopsis de la propuesta.
- Nombres y reseñas del narrador, del autor y del director de la obra (si aplica).
- Categoría a la que se presenta (joven narrador o narrador con trayectoria)
- Ficha técnica donde se especifique: requerimientos de iluminación y amplificación de sonido, tiempo de montaje y desmontaje, duración del espectáculo.
- Cinco (5) a diez (10) soportes máximo de la trayectoria del narrador (Por ejemplo: prensa, programas de mano, certificados u otros).
- 2 CDs que contengan un vídeo con una duración de 5 a 10 minutos con el registro de la obra y 3 fotografías en color del narrador en escena.

5. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

- Narradores orales mayores de edad residentes en la ciudad de Bogotá
- Narradores que certifiquen un mínimo de 2 años de trayectoria para jóvenes narradores y 8 años de trayectoria en adelante para narradores con trayectoria.

Nota: Los narradores interesados en participar, podrán presentarse a los dos (2) componentes (tanto al diplomado como a la temporada), siempre y cuando cumplan con

los criterios de participación para cada una de ellas.

6. QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR

- Los aspirantes que no cumplan con los criterios de participación.
- Para optar por el reconocimiento no se podrán postular las puestas escénicas que hayan sido ganadoras en las tres últimas ediciones anteriores del Premio de Narración Oral Distrital, pero sí a la Temporada de Narración oral BOGOTÁ DE CUENTO 2017
- Contratista o servidores públicos del Idartes o de las demás entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

7. DOCUMENTACIÓN FORMAL

Componente A:

Diplomado de Narración Oral. “Narración oral para niños y Animación Lectora”

Además de la carta de intención señalada en el numeral 3.1 deberán adjuntar:

- Formulario de inscripción diligenciado, impreso y firmado. (Anexo 2). La firma en el formulario refrenda la aceptación de las condiciones de participación expuestas en esta invitación pública.
- Mínimo tres (3) soportes (Certificados, programas de mano, prensa) que acrediten una trayectoria de dos (2) años en la narración oral.
- Documento de identidad del aspirante por ambas caras.

Componente B:

Temporada de Narración Oral “Bogotá de Cuento 2017”

La propuesta artística en su totalidad señalada en el numeral 4.1, debe ser entregada junto con la siguiente documentación formal:

- Formulario de inscripción para participar del Bogotá de Cuento 2017, impreso en físico, diligenciado y firmado. (Anexo 1). La firma en el formulario refrenda la aceptación de las condiciones de participación expuestas en esta invitación pública.
 - Documento de identidad del proponente por ambas caras.
 - Registró Único Tributario (RUT) actualizado después del año 2013.

8. ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas deben entregarse en una carpeta legajada dentro de un sobre sellado,

con el siguiente contenido:

- **Dos copias impresas de toda la documentación formal** impresa estipulada en el numeral 7 según corresponda en cada categoría.
- Recuerde: en el caso de postularse al **Componente A: Diplomado de Narración Oral. “Narración oral para niños y Animación Lectora”**, adjuntar DOS COPIAS de la carta de intención de una (1) cuartilla donde exponga la motivación para tomar este Diplomado.
- Recuerde: en el caso de postularse al **Componente B: Temporada de Narración Oral “Bogotá de Cuento 2017”** adjuntar DOS COPIAS con el total del contenido de la propuesta reseñado en el numeral 4. 1. Recuerde: Verificar que los archivos del CD abran en cualquier sistema operativo.

Esta documentación deberá ser entregada en un sobre sellado y marcado con la siguiente información:

Destinatario	Remitente
Señores: IDARTES Gerencia de Arte Dramático Bogotá de Cuento 2017 Carrera 8 # 15 - 46. (Tenga en cuenta que esta es la NUEVA DIRECCIÓN DEL IDARTES)	Marque con una X al componente al que se postula (Recuerde que se puede postular a los dos)
	Diplomado
	Circulación
	Nombre del proponente: Dirección: Número telefónico fijo: Número telefónico celular: Correo electrónico:

- **Fecha y lugar de recepción de propuestas:**

Los sobres deberán ser entregados **UNICAMENTE** en la Gerencia de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes Carrera 8 No. 15 – 46 los días 5 y 6 de **Octubre de 2017**, en horario de **9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.**

El sobre no se debe radicar en correspondencia.

9. FECHAS PARA TENER EN CUENTA

- Apertura de la invitación pública: 28 de septiembre
- Recepción de propuestas: 5 y 6 de octubre de 2017
- Publicación de ganadores: 13 de Octubre de 2017 en la página web Idartes en www.idartes.gov.co.
- Diplomado de Narración Oral “Narración Oral para Niños y Animación Lectora”: Del 19 de octubre al 21 de noviembre de 2017.
- Temporada de Narración Oral “Bogotá de Cuento 2017” del 08 al 25 de noviembre de 2017 de Miércoles a sábados.

NOTA: Cualquier cambio a este cronograma se notificará en la web www.idartes.gov.co

10. SELECCIÓN

Las propuestas serán evaluadas y seleccionadas para garantizar que cumplan con los criterios de la presente invitación, por dos curadores externos con experiencia en el campo de la Narración Oral, la Literatura y/o las artes escénicas.

Se verificará el diligenciamiento y entrega del total de los documentos requeridos en la fecha establecida, así como el cumplimiento total de los requisitos de participación.

Criterios para el componente A. Diplomado de Narración Oral. “Narración oral para niños y Animación Lectora”

Los curadores seleccionarán a los participantes del diplomado basados en:

- Carta de intención del proponente.
- Formulario de inscripción diligenciado y firmado (Anexo 2)
- Soportes que acreditan experiencia mínima de 2 años en el campo de la narración oral.

Criterios y puntajes para el componente B. Temporada de Narración Oral “Bogotá de Cuento 2017”

Puesta en Escena	30 puntos
Interpretación: (voz, gesto, cuerpo, manejo del espacio)	30 puntos
Trayectoria de la Obra	20 puntos

Trayectoria del Narrador	20 puntos
Total	100 puntos

11. COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS

A. Participantes seleccionados en el diplomado:

- Asistir puntualmente a las sesiones del Diplomado.
- Asistir y participar activamente en los eventos de lanzamiento y cierre de la temporada Bogotá de Cuento 2017.
- Asistir a la Temporada de Narración Oral Bogotá de Cuento como parte integral del diplomado
- Dar uso adecuado y cuidadoso a equipos, espacios, muebles y materiales suministrados por la Universidad donde se desarrollaran las sesiones del Diplomado.
- Brindar información veraz y oportuna en el momento en que le sea solicitada por la organización.
- No presentarse al diplomado bajo el efecto de sustancias psicoactivas en atención al reglamento de la universidad.

A. Participantes seleccionados en la Temporada de narración oral

- Apoyar la difusión del evento por medio de sus redes sociales
- Acogerse a la sala que les sea asignada para su presentación con los equipos técnicos que disponga dicha sala.
- Presentarse puntualmente en la sala teatral o lugar donde sean programados por la organización.
- Asistir y participar activamente en los eventos de lanzamiento y cierre de la temporada Bogotá de Cuento 2017.
- Brindar información veraz y oportuna en el momento en que le sea solicitada por la organización.
- Dar uso adecuado y cuidadoso a equipos, espacios, muebles y materiales suministrados por la organización y la Sala de Teatro.
- Los seleccionados deberán entregar la documentación requerida para el desembolso económico en los tiempos solicitados. (Fotocopia de la cédula del Representante legal o de la persona natural, RUT actualizado 2013, Factura o documento equivalente, Certificación bancaria de una cuenta a nombre de la persona natural, certificado de pago de aportes de seguridad social)

C. Ganadores del reconocimiento:

- Presentarse puntualmente en el lugar y la hora donde se les entregará el reconocimiento.
- Brindar información veraz y oportuna en el momento en que le sea solicitada por la organización.
- Dar uso adecuado a equipos, espacios, muebles y materiales suministrados por la organización y la Sala de Teatro.
- Los ganadores del reconocimiento deberán entregar la documentación requerida para el desembolso económico en los tiempos solicitados. (Fotocopia de la cédula del Representante legal o de la persona natural, RUT actualizado 2013, Factura o documento equivalente, Certificación bancaria de una cuenta a nombre de la persona natural, certificado de pago de aportes de seguridad social).

¡Importante!

Todos los requisitos son indispensables para la selección de las propuestas y el desembolso de los recursos financieros asignados en cada categoría.

Para mayor información sobre los documentos requeridos y las bases de la invitación pública comunicarse con la organización Tierradentro Teatro

Coordinación operativa:

E-mail: narradoresbogotadecuento@gmail.com

Celular: 312 415 9103